MEMORANDO
20201500082383

24-11-2020

Bogotá D.C.

PARA: Doctora Edith Aristide Galvis- Jefe Oficina Asesora de Planeación

DE: JEFE OFICINA CONTROL INTERNO

ASUNTO: Informe seguimiento Auditoría Proceso Direccionamiento Estratégico Institucional

En cumplimiento al plan de acción de esta Oficina, me permito presentarle el informe de Seguimiento a la auditoría realizada por la funcionaria Elsa Estupiñán Duarte al Proceso Direccionamiento Estratégico Institucional.

Producto de la auditoría efectuada, anexo el informe que contiene algunas observaciones sobre las cuales le solicitamos describir en el cuadro "RESUMEN DE OBSERVACIONES" las acciones, responsables y fechas de cumplimiento tendientes a subsanarlas.

Igualmente le comunico que dando cumplimiento al Decreto 338 de 2019, este informe será puesto en conocimiento de la señora Ministra, como destinatario principal.

Por lo anterior, le solicito que en un término máximo de diez (10) días calendario, contados a partir de la fecha de recibo de este informe, enviar su respuesta y el cuadro debidamente diligenciado, de conformidad con la circular 20163000041133 del 09/03/2016.

Cordialmente,

LUZ STELLA CONDE ROMERO

Anexo: Informe de Auditoría

Copia: Doctora Juddy Alexandra Amado Sierra-Coordinadora Grupo Estrategia y Transformación Organizacional

Elaboró: Marisol Cruz
Revisó: Luz Stella Conde

Documento firmado digitalmente por el Ministerio de Transporte.
Esta es una copia auténtica de documento electrónico.
Generado el: 2020-11-24
www.mintransporte.gov.co

Atención virtual de lunes a viernes desde las 8:30am – 4:30pm, Agendando su cita a través del enlace: https://bit.ly/2UFTeTf
Línea de Servicio al Ciudadano: (57+1) 3240800 op. 1 Línea gratuita nacional: 018000 112042
Radicación de PQRS-WEB: https://mintransporte.powerappsportals.com
Correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co

INFORME DE SEGUIMIENTO AUDITORÍA PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL
2020

Proceso: Direccionamiento Estratégico Institucional **Procedimiento**: Plan Estratégico Institucional – Plan de Acción Institucional	**Dependencia Jerárquica:** Oficina Asesora de Planeación
Responsable del Proceso: Edith Aristide Galvis-Jefe Oficina Asesora de Planeación Juddy Alexandra Amado Sierra-Coordinadora Grupo Estrategia y Transformación Organizacional	**Auditoría realizada por:** Elsa Estupiñan Duarte/ Profesional Oficina de Control Interno
Motivo de la auditoría: Plan de Acción vigencia 2020.	
Inicio de la auditoría: 13 de octubre 2020	**Terminación de la auditoría**: 30 de octubre 2020

INTRODUCCIÓN

El procedimiento Plan Estratégico Institucional – Plan de Acción Institucional con Código en Daruma: DEI-P-001 Versión: 001 tiene como propósito "Formular y realizar seguimiento al Plan Estratégico Institucional del Ministerio en el marco del Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estratégico Sectorial vigente, las políticas de desarrollo Administrativo y los objetivos Institucionales". En tal sentido y dando cumplimiento al plan de acción de la Oficina de Control Interno, se realiza seguimiento a las acciones adelantadas frente a la elaboración, publicación, actualización y seguimiento del Plan de Acción Institucional asociado a la Oficina Asesora de Planeación, para determinar el grado de cumplimiento de la gestión y el control adelantado por el grupo Estrategia y Transformación Organizacional.

1. Objetivo de la auditoría

Evaluar por muestreo el grado de cumplimiento de la gestión adelantada por el grupo Grupo Estrategia y Transformación Organizacional al procedimiento publicado en DARUMA DEI-P-001 Versión 001, así como los controles establecidos a los riesgos tanto de gestión como de corrupción, con el fin de asegurar el mejoramiento continuo del Sistema de Control Interno con criterios de eficacia, eficiencia y efectividad.

2. Alcance

Seguimiento para determinar la gestión adelantada por el Grupo en la presente vigencia del periodo comprendido entre el 1° de enero y hasta el 30 de septiembre de 2020.

3. Metodología

La auditoría se desarrolla tomando como referencia las actividades del procedimiento disponible en el aplicativo DARUMA, la información publicada en la web de la Entidad, basados en normas relacionadas aplicables a los temas de planeación de competencia del Ministerio y debido a contingencia del momento se requirió a los responsables del proceso y utilizar así los datos suministrados para de esta manera determinar la gestión adelantada.

4. Análisis de la Información

La oficina Asesora de Planeación entre otras funciones le corresponde la de asesorar al Ministro y Viceministros en la definición, coordinación y adopción de las políticas sectoriales, estrategias, planes, programas y proyectos para garantizar el cumplimiento de los objetivos sectoriales y en el organigrama de la Entidad está conformada así:

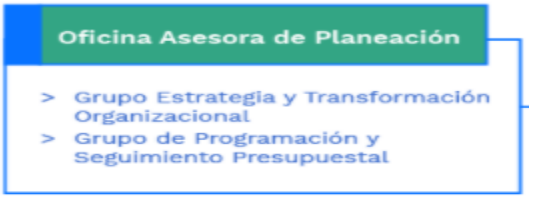

Información de https://movilnet.mintransporte.gov.co/publicaciones/726/organigrama/ 15-10-2020

Observación:

En el Organigrama de la Entidad el Grupo Estrategia y Transformación Organizacional hace parte de la Oficina Asesora de Planeación, sin embargo, en el aplicativo Daruma hace falta incluir este procedimiento y demás registros asociados.

Agrupar por: Todos Área Proceso Tipo

Índex	Tipo	Nombre	Código	Versión	F. Vigencia	Estado	Marca	# UP	# UL	# Visitas
1186	F	Nuevo Cronograma de Proyecto PAI	DEI-F-002	001	2019-04-25	Vigente		0	13	15
1157	F	Nuevo Formato Plan de Acción Institucional - PAI	DEI-F-001	002	2019-04-11	Vigente		0	14	18
970	P	Nuevo PROCEDMIENTO ELABORACIÓN MARCO DE GASTOS DE MEDIANO PLAZO	DEI-P-005	001	2018-09-10	Vigente		971	19	29
963	P	PROCEDIMIENTO SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL	DEI-P-004	001	2018-09-07	Vigente		971	20	40
962	P	PROCEDIMIENTO MODIFICACIONES PRESUPUESTALES	DEI-P-003	001	2018-09-07	Vigente		0	14	23
877	P	Elaboración Anteproyecto de Presupuesto de Funcionamiento	DEI-P-002	001	2017-12-13	Vigente		0	21	42
860	P	Procedimiento Plan Estratégico Institucional - Plan de Acción Institucional	DEI-P-001	001	2017-10-02	Vigente		0	21	58
863	R	Mapa de Riesgos - Proceso Direccionamiento Estratégico Institucional	DEI-R-001	001	2017-09-22	Vigente		0	34	67
826	C	CARACTERIZACIÓN PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	DEI-C-001	001	2017-07-07	Vigente		0	26	71

Informacionde:https://daruma.mintransporte.gov.co/app.php/document?form_filter%5Bdescriptive%5D%5Btext%5D=DEI-&form_filter%5B_csrf_token%5D=26f0f82fcf7e96d434cd9c0cca11db6f. 15-10-2020

Por lo anterior se sugiere a los responsables del grupo Estrategia y Transformación Organizacional que toda actualización o cambio realizado sean publicados en el aplicativo DARUMA oportunamente.

4.1. Elaboración Plan de Acción Institucional

Este plan es elaborado apuntando al cumplimiento de los compromisos contemplados en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2022 y para el primer trimestre para la presente vigencia el plan contaba con 38 proyectos y 85 metas tercer trimestre de la presente vigencia el Ministerio estableció un total de 80 metas la cuales cuentan con un avance en promedio de 94.8% de ejecución.

4.1.1. Publicación del Plan de Acción Institucional

El Plan de Acción Institucional, es la programación anual de las actividades, programas y recursos que va a desarrollar en la vigencia cada área de la Entidad, articulado con el Plan Estratégico Sectorial e Institucional. Le corresponde a la Oficina Asesora de Planeación la verificación de este plan en cuanto al cumplimiento y pertinencia de las metas estratégicas y actividades definidas para el mismo.

En ese orden se puede evidenciar en la web de la Entidad, las siguientes publicaciones del PAI realizadas por la Oficina Asesora de Planeación en la vigencia 2020.

Información de:
https://www.mintransporte.gov.co/publicaciones/1370/plan_de_accion_institucional_ministerio_de_transporte/ del 15-10-2020.

4.1.2. Actualización del Plan de Acción Institucional

Este plan ha sido objeto de dos actualizaciones en esta vigencia en marzo y agosto de 2020, las cuales se encuentran publicadas en:

https://www.mintransporte.gov.co/publicaciones/1370/plan_de_accion_institucional_ministerio_de_transporte/.

4.1.3. Seguimiento al Plan de Acción Institucional

Seguimiento a cargo de la Oficina Asesora de Planeación para confirmar que las acciones proyectadas se hayan realizado de acuerdo con lo planeado, lo cual genera información para la toma de decisiones, en ese orden se observó la realización y publicación de tres seguimientos de los (trimestres I, II y III) en la presente vigencia:

Seguimiento -PAI 2020 Trimestre III

	% Avance	% Cumplimiento
Oficina de Regulación Económica	75%	100%
Grupo de Logística	81%	100%
Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones	59%	100%
Oficina Asesora Jurídica	80%	100%
Oficina de Control Interno	73%	100%

	% Avance	% Cumplimiento
Viceministerio de Transporte	66%	93%
C6. Diseño e implementación de estrategias para la racionalización de tramites	98%	98%
T3. Fortalecimiento e implementación de la nueva Versión RUNT	20%	54%
T18. Fortalecimiento del RUNT	64%	98%

	% Avance	% Cumplimiento
Oficina Asesora de Planeación	40%	98%
C6. Diseño e implementación de estrategias para la racionalización de tramites	63%	92%
D3. Estadísticas alineadas al estándar del proceso de producción estadística	32%	96%

	% Avance	% Cumplimiento
Viceministerio de infraestructura	69%	76%
I3. Formulación Plan de expansión portuaria	64%	66%
I9. Modificación Resolución 0546 de 2018 (Sistema de Interoperabilidad de Peajes con recaudo electrónico vehicular)	78%	78%
I10. Formulación de documento de política de infraestructura aeroportuaria	51%	63%
I11. Lineamientos de política de pasos y accesos urbanos	85%	97%

	% Avance	% Cumplimiento
Grupo de Asuntos Ambientales y Desarrollo Sostenible GAADS	36%	74%
I12. Generación y adopción del Plan integral de Gestión de Cambio Climático Sectorial	32%	86%
T17. Generación de lineamientos para la actualización de la normatividad para el transporte del sustancia químicas y mercancías peligrosas	25%	37%

	% Avance	% Cumplimiento
Secretaría General	56%	98%
C2. Actualización y fortalecimiento del Sistema de Gestión Documental - SGD	75%	88%

Información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación 27-10-2020

A continuación, se presenta metas propuestas por las siguientes áreas a 30 de septiembre de 2020, sin avance:

A cargo de la Secretaria General:

La siguiente meta se encuentran sin avance y fue objeto de reprogramación tema tratado por los miembros del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, en su momento aprobaron modificaciones a esta meta del Plan de Acción Institucional PAI 2020 este hecho consta en las actas del Comité para dar cumpliendo con lo establecido en la Resolución 6610 de 2019.

Meta sin Avance

PAI 2020		TRIMESTRE				
DEPENDENCIA RESPONSABLE	META/PRODUCTO	% EJEC. I	% EJEC. II	% EJEC. III	% EJEC. IV	% EJEC. ACUM.
Secretaria General	Rediseño institucional y gobernanza	0%	0%	0%	0%	0%

Información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación 27-10-2020

La anterior fue modificada así:

Secretaria General
C7. Rediseño institucional y gobernanza
Reprogramación de meta para la vigencia 2021: las Metas ***"Propuesta de modificación de planta de personal***" y "***Borrador de resolución de Manual de Funciones actualizada con base en el rediseño institucional"*** se solicita reprogramarlas teniendo en cuenta que estas metas están sujetas a los entregables definitivos de la consultoría Steve&Gandur contratados por el Banco Mundial quien suscribió convenio con el Ministerio de Transporte para dicho ejercicio.

https://daruma.mintransporte.gov.co/uploads/assets/user1685/Acta%20CIGD%20040820%20firmada%20con%20soportes.pdf

A cargo de la Oficina Asesora de Planeación:

Se encuentran sin avance

PAI 2020		TRIMESTRE				
DEPENDENCIA RESPONSABLE	PROYECTO	% EJEC. I	% EJEC. II	% EJEC. III	% EJEC. IV	% EJEC. ACUM.
Oficina Asesora de Planeación	C1. Fortalecimiento de la gestión por procesos como modelo operativo 0% 0% C4. Fortalecimiento de	0%	0%	0%	0%	0%

Información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación 27-10-2020

Observación:

Hay proyectos sin avance significativo por lo que han sido objeto de modificaciones.

Recomendación:

A los responsables de los proyectos que presenta bajo avance y en general a los responsables de los procesos, optimizar el tiempo para dar cumplimiento a las metas establecidas de manera que al culminar la vigencia no tengan acumulación de las mismas y sean objeto de incumplimientos.

4.2. Plan Estratégico Institucional-PEI

Instrumento en el que se organiza y orienta estratégicamente las acciones de la Entidad en un plazo de cuatro años 2018-2022, para alcanzar objetivos acordes con su misión y con el Plan Nacional de Desarrollo.

4.2.1. Elaboración del Plan Estratégico Institucional-PEI

Fueron definidos los objetivos y metas a cargo del Ministerio de Transporte, en cumplimiento con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo, el Plan Estratégico Sectorial, las políticas de Gobierno y con el marco normativo que rige al Ministerio de Transporte. Para el primer semestre 2020 el Ministerio precisó un total de ocho metas estratégicas con un promedio de avance en el semestre de 72.8 % de ejecución.

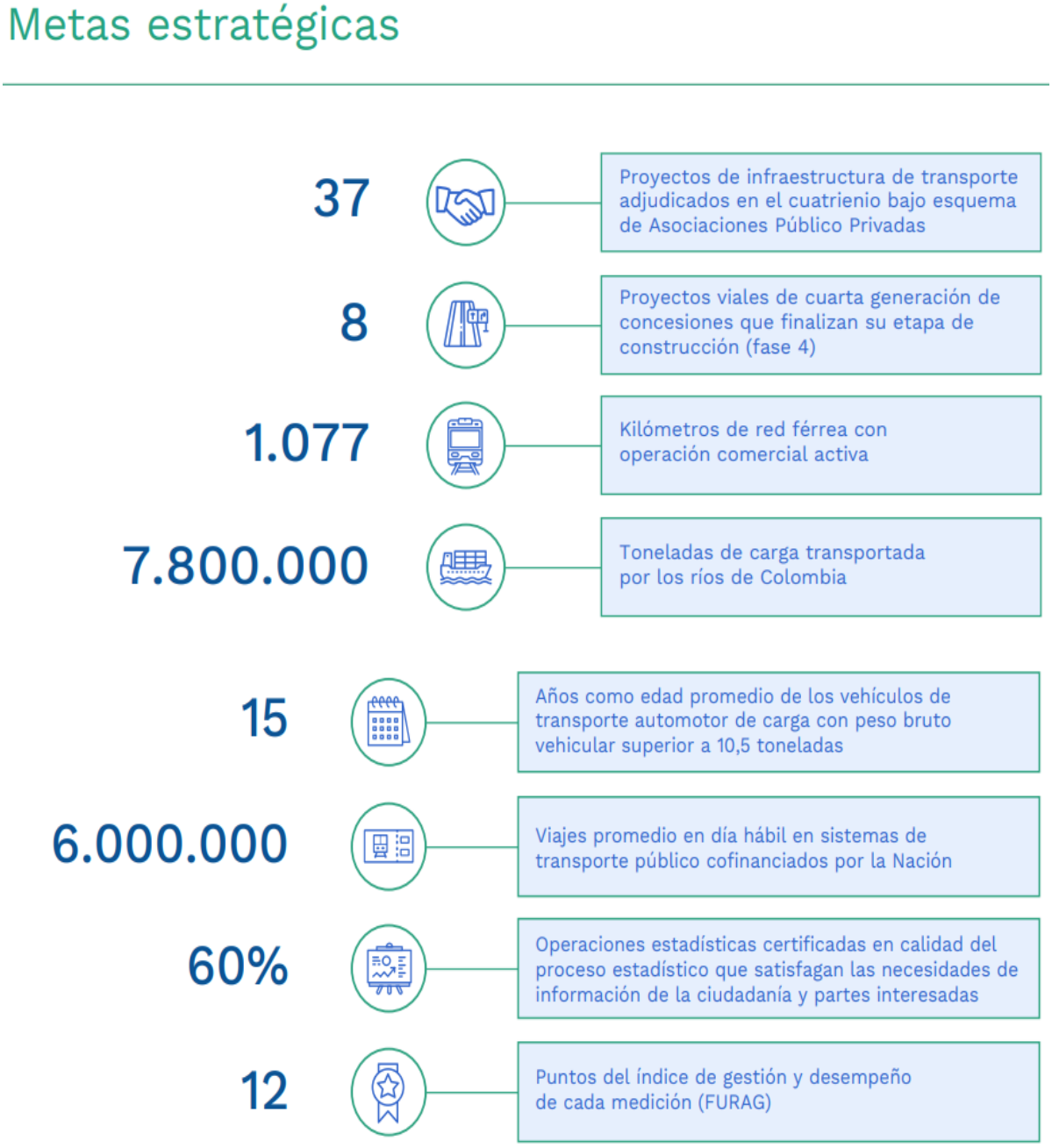

Tomado de: https://mintransporte.gov.co/publicaciones/4048/plan_estrategico_institucional/

4.2.2. Publicación del Plan Estratégico Institucional-PEI

La Oficina Asesora de Planeación a la fecha ha realizado dos publicaciones del Plan Estratégico Institucional vigencia 2020 y es posible consultarlas en el siguiente link: https://mintransporte.gov.co/publicaciones/4048/plan_estrategico_institucional/.

De: https://www.mintransporte.gov.co/publicaciones/4048/plan_estrategico_institucional/. Tomada el 15-10-2020

Observación:

El plan estratégico Institucional ha sido objeto de cinco publicaciones tres en 2019 y dos en 2020 su última publicación con avances a 30 de junio de 2020.

Por lo anteriormente expuesto, este tema queda sin observación.

4.2.3. Actualización del Plan Estratégico Institucional-PEI

A la fecha se evidencia para vigencia 2020 que el Plan Estratégico Institucional ha sido objeto de una actualización publicada el 24 de marzo y un avance a 30 de junio de 2020.

Plan Estratégico Institucional

Inicio ... Planeación Planes Metas e Indicadores Plan Estratégico Institucional

Compartir

Año 2019 – 2022

- Plan Estratégico Institucional - Avance a 30 de Junio de 2020
- Plan Estratégico Institucional - (Actualizado 24 de Marzo de 2020)
- Plan Estratégico Institucional - Avance a 31 de Diciembre de 2019
- Plan Estratégico Institucional - Avance a 30 de Junio de 2019
- Plan Estratégico Institucional

De: https://www.mintransporte.gov.co/publicaciones/4048/plan_estrategico_institucional/. Tomada el 15-10-2020

4.2.4. Seguimiento al Plan Estratégico Institucional-PEI

En lo pertinente con el seguimiento, el último avance publicado es a 30 de junio de 2020, en el que se muestra el porcentaje de cumplimiento del cuatrienio.

De https://mintransporte.gov.co/publicaciones/4048/plan_estrategico_institucional/23-10-2020

Observación:

El avance de cuatrienio de estos objetivos muestra que el logro de la visión institucional es significativo a pesar de la actual situación de emergencia sanitaria. Por lo anterior este tema sin comentarios.

4.3. Plan Estratégico Sectorial-PES

El Plan Estratégico Sectorial –PES: Instrumento de planeación organiza y orienta estratégicamente las acciones de las entidades pertenecientes al Sector Transporte en un plazo de cuatro años, para alcanzar las metas estratégicas acorde con las políticas sectoriales y los lineamientos del Plan Nacional de Desarrollo (PND)2018-2022.

https://www.mintransporte.gov.co/publicaciones/4047/plan_estrategico_sectorial/

4.3.1. Elaboración del Plan Estratégico Sectorial-PES

La elaboración de este plan tiene su inicio en el artículo 29 de la Ley 152 de 1994, donde se establece la base legal mediante la cual las entidades públicas del orden nacional realizan su ejercicio de planeación estratégica, el cual se desarrolla a partir del Plan Nacional de Desarrollo vigente, y debe incluir el Plan Indicativo Cuatrienal y los Planes de Acción Anuales que permitirán realizar la evaluación respectiva a gestión de la Entidad.

4.3.2. Publicación del Plan Estratégico Sectorial-PES

En tal sentido se encuentra publicado este plan en el siguiente link: https://mintransporte.gov.co/publicaciones/4047/plan_estrategico_sectorial/

4.3.3. Actualización del Plan Estratégico Sectorial-PES

Para la actualización de este plan la Oficina Asesora de Planeación recopila los datos, teniendo en cuenta el reporte de las diferentes entidades del Sector Transporte responsables del cumplimiento de las metas, estos también reportaron la información en su momento de cada indicador en la plataforma SINERGIA del DNP y directamente al Ministerio de Transporte como cabeza de Sector.

El PES cuenta con treinta (30) metas estratégicas distribuidas entre las siete (7) entidades del sector así:

ENTIDAD	METAS
Ministerio de Transporte	7
Agencia Nacional de Infraestructura ANI	6
Instituto Nacional de vías - INVIAS	7
Unidad Administrativa Especial de Aeronáutica Civil- AEROCIVIL	3
Agencia Nacional de Seguridad Vial- ANSV	2
Superintendencia de Transporte –SUPERTRANSPORTE	2
Corporación Autónoma Regional del Rio Grande de la Magdalena - CORMAGDALENA	2
MINTRANSPORTE, ANI, INVIAS, AEROCIVIL, ANSV Y SUPERTRANSPORTE	1
TOTAL METAS	**30**

Información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación 27-10-2020

4.3.4. Seguimiento al Plan Estratégico Sectorial-PES

Con base en la información suministrada por el Sector, la Oficina Asesora de Planeación elaboró seguimiento, el cual presentó en el Comité Sectorial de Gestión y Desempeño del 29 de agosto de 2020. Seguimiento que realiza en cumplimiento de la Resolución 6610 de 2019 Título I, Capítulo I COMITÉ SECTORIAL DE GESTIÓN Y DESEMPEÑO, en su artículo 2. Funciones: Dirigir y orientar la planeación estratégica del sector.

Observación:

Por lo anterior se evidencia la gestión de seguimiento realizada por los responsables en la Oficina Asesora de Planeación que cumple y es de acuerdo con los lineamientos normativos. En ese orden, este tema queda sin comentarios.

4.4. Sistema de Gestión Documental Orfeo

Consulta realizada en el Sistema de Gestión Documental para evidenciar el trámite de los documentos en Orfeo por el Grupo, dando cumplimiento de la normativa y a lo dispuesto por el Ministerio en este tema.

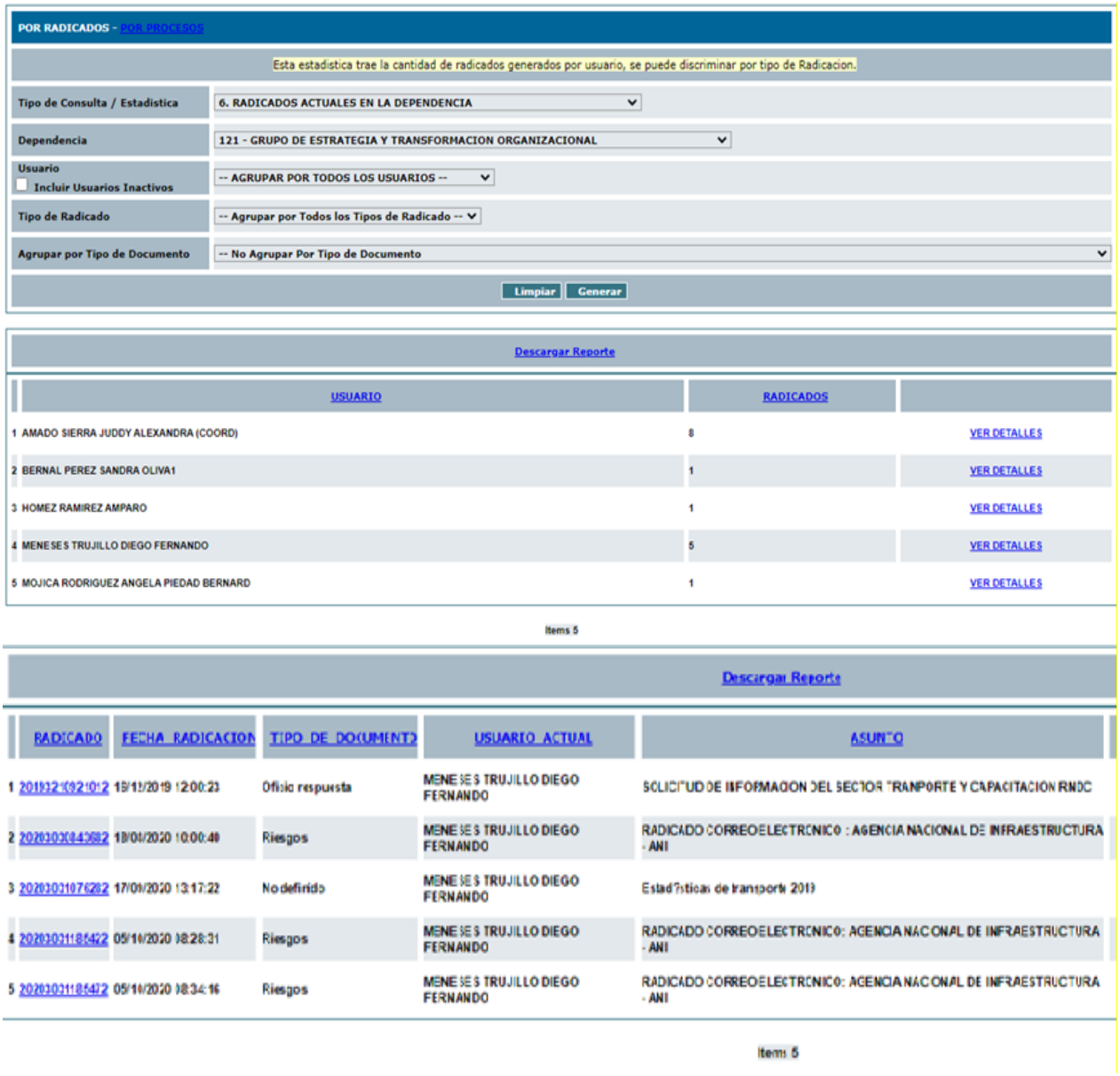

POR RADICADOS - POR PROCESOS

Esta estadistica trae la cantidad de radicados generados por usuario, se puede discriminar por tipo de Radicacion.

Tipo de Consulta / Estadistica	6. RADICADOS ACTUALES EN LA DEPENDENCIA
Dependencia	121 - GRUPO DE ESTRATEGIA Y TRANSFORMACION ORGANIZACIONAL
Usuario Incluir Usuarios Inactivos	-- AGRUPAR POR TODOS LOS USUARIOS --
Tipo de Radicado	-- Agrupar por Todos los Tipos de Radicado --
Agrupar por Tipo de Documento	-- No Agrupar Por Tipo de Documento

Limpiar Generar

Descargar Reporte

	USUARIO	RADICADOS	
1	AMADO SIERRA JUDDY ALEXANDRA (COORD)	8	VER DETALLES
2	BERNAL PEREZ SANDRA OLIVA1	1	VER DETALLES
3	HOMEZ RAMIREZ AMPARO	1	VER DETALLES
4	MENESES TRUJILLO DIEGO FERNANDO	5	VER DETALLES
5	MOJICA RODRIGUEZ ANGELA PIEDAD BERNARD	1	VER DETALLES

Items 5

Descargar Reporte

	RADICADO	FECHA_RADICACION	TIPO_DE_DOCUMENTO	USUARIO_ACTUAL	ASUNTO
1	201932[illegible]2	15/11/2019 12:00:23	Oficio respuesta	MENESES TRUJILLO DIEGO FERNANDO	SOLICITUD DE INFORMACION DEL SECTOR TRANSPORTE Y CAPACITACION RNDC
2	202003084382	18/01/2020 10:00:40	Riesgos	MENESES TRUJILLO DIEGO FERNANDO	RADICADO CORREO ELECTRONICO : AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI
3	202003107682	17/01/2020 13:17:22	No definido	MENESES TRUJILLO DIEGO FERNANDO	Estadisticas de transporte 2019
4	202003118542	05/11/2020 08:28:31	Riesgos	MENESES TRUJILLO DIEGO FERNANDO	RADICADO CORREO ELECTRONICO: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI
5	202003118542	05/11/2020 08:34:16	Riesgos	MENESES TRUJILLO DIEGO FERNANDO	RADICADO CORREO ELECTRONICO: AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI

Items 5

Descargar Reporte

	RADICADO	FECHA_RADICACION	TIPO_DE_DOCUMENTO	USUARIO_ACTUAL	ASUNTO	ESP
1	20131210086771	07/03/2013 11:39:54	PETICION	MOJICA RODRIGUEZ ANGELA PIEDAD BERNARD	env?o de prueba	

Items 1

Pantallazo obtenido de Orfeo el 15-10-2020

Observación:

En este reporte del sistema documental se puede evidenciar que hay dos radicados sin trámite el número 20193210921012 del 16 de diciembre de 2019 y el 20131210086771 del 7 de marzo de 2013, este último bajo la responsabilidad de una persona que ya no se encuentra laborando en la Entidad, por los cuales se puede ver afectada la gestión realizada por el Grupo.

Por lo anterior. Esta oficina sugiere dar trámite a los radicados pendientes, especialmente los de vigencias anteriores.

4.5. Mapa de Riesgos

Los siguientes son los riesgos que tienen determinados para el proceso:

Mapa de riesgos Proceso Direccionamiento Estratégico					
No.	CODIGO RIESGO	DESCRIPCION DEL RIESGO	CLASIFICACIÓN ESPECIFICA DEL RIESGO	INCIDENCIA DEL TOTAL DE LOS CONTROLES PREVENTIVOS	
1	DEI-R-01	Emisión de conceptos u orientaciones técnicas y presupuestales, sectoriales e institucionales que no generen valor agregado	OPERATIVO		
2	DEI-R-02	El seguimiento de los Planes, programas y proyectos no cumpla con los criterios de calidad	OPERATIVO		
3	DEI-R-03	En la elaboración y consolidación del presupuesto del sector no se cubran todas las necesidades definidas como prioritarias	OPERATIVO		

Información obtenida Mapa de riesgos del aplicativo Daruma 22-10-2020

Observación:

La última publicación en Daruma es del 22-09-2017 y no ha sido objeto de más actualizaciones, como tampoco se encuentran reportes de materialización alguna. Sin embargo es de anotar que en esta vigencia la Oficina Asesora de Planeación junto con los responsables de los procesos en materia de riesgos dando cumplimiento al Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, han avanzado en la realización de una propuesta para la actualización de la matriz de riesgos de gestión y de corrupción teniendo en cuenta los lineamientos de la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, del Departamento Administrativo de la Función Pública- DAFP, a la cual le incluyeron los riesgos de seguridad de la información definidos y aprobados por los procesos en las mesas técnicas.

De acuerdo con lo anterior, se evidencia gestión y buenas prácticas administrativas, se sugiere contemplar escenarios de sensibilización e información de los cambios y actualizaciones realizadas, dado que este ejercicio permitirá la identificación y el control de los riesgos que estén amenazando el cumplimiento de los objetivos.

4.6. Indicadores

Verificado los indicadores en el aplicativo Daruma se evidencia que han determinado para el proceso Direccionamiento Estratégico así:

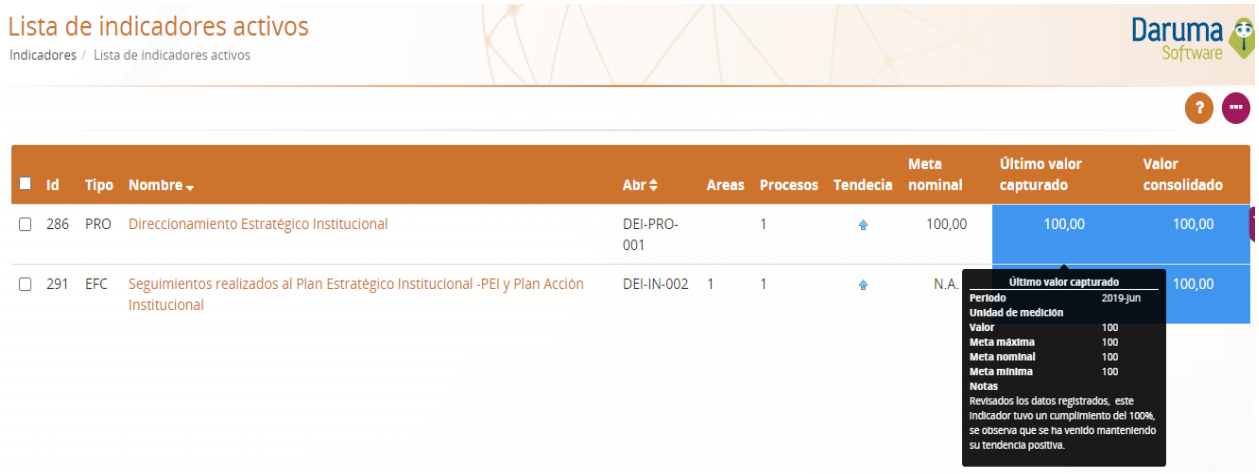

Id	Tipo	Nombre	Abr	Areas	Procesos	Tendecia	Meta nominal	Último valor capturado	Valor consolidado
286	PRO	Direccionamiento Estratégico Institucional	DEI-PRO-001		1		100,00	100,00	100,00
291	EFC	Seguimientos realizados al Plan Estratégico Institucional -PEI y Plan Acción Institucional	DEI-IN-002	1	1		N.A.		100,00

Pantallazo obtenido de Daruma 22-10-2020

Observación:

Se muestra cumplimiento del 100% y esta tendencia se ha venido manteniendo al 100%. Por tal razón y aprovechando el trabajo de riesgos que están realizando, sería conveniente por parte de los responsables replantear metas de indicadores, dado que estos niveles dependen de los diferentes procesos y así no es posible evidenciar el grado de variabilidad que se espera de cada cual.

Cordialmente,

ELSA ESTUPIÑAN DUARTE
Profesional Universitario
Oficina de Control Interno

CUADRO DE OBSERVACIONES

Observaciones	Recomendaciones	Dependencia Responsable	Acciones	Responsable	Fecha de cumplimiento
4. Análisis de la Información Proceso Direccionamiento Estratégico Institucional En el Organigrama de la entidad el Grupo Estrategia y Transformación Organizacional hace parte de la Oficina Asesora de Planeación. Sin embargo en el aplicativo DARUMA no se encuentra este procedimiento ni registros asociados.	Esta Oficina sugiere publicar los cambios realizados y tener actualizada la herramienta DARUMA				
4.1.3. Seguimiento al Plan de Acción Institucional Proyectos sin avance significativo, que han sido objeto de modificaciones.	Esta Oficina sugiere a los responsables de los proyectos y procesos en general, optimizar el tiempo para dar cumplimiento a las metas establecidas de manera que al culminar la vigencia no haya acumulación de las mismas y sean objeto de incumplimientos.				

Observaciones	Recomendaciones	Dependencia Responsable	Acciones	Responsable	Fecha de cumplimiento
4.4. Sistema de Gestión Documental Orfeo Se evidencia que hay dos radicados sin trámite el No. 20193210921012 del 16 de diciembre de 2019 y el No. 20131210086771 del 7 de marzo de 2013 este último bajo la responsabilidad de una persona que ya no se encuentra laborando en la entidad	Esta oficina sugiere dar trámite a estos radicados pendientes, especialmente los de vigencias anteriores.				
4.5. Mapa de Riesgos La Oficina Asesora de Planeación junto con los responsables de los procesos en materia de riesgos dando y dando cumplimiento al Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, avanzan en una propuesta para la actualización de la matriz de riesgos tanto de gestión como de corrupción.	Teniendo en cuenta esta propuesta. Esta Oficina sugiere contemplar escenarios de sensibilización e información de los cambios y actualizaciones realizadas, dado que este ejercicio permitirá la identificación y el control de los riesgos que estén amenazando el cumplimiento de los objetivos.				

Observaciones	Recomendaciones	Dependencia Responsable	Acciones	Responsable	Fecha de cumplimiento
4.6. Indicadores Se muestra cumplimiento del 100% y esta tendencia se ha venido manteniendo al 100%.	Teniendo en cuenta el trabajo de riesgos que están adelantando. Esta Oficina sugiere a los responsables de los procesos también replantear el cumplimiento de metas.				